



CALENDARIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO, NIVEL DE GRADO  
AÑO 2024-2025

PERÍODO ACADÉMICO SEPTIEMBRE 2024 - FEBRERO 2025

| FUNCIÓN                     | ACTIVIDAD   | FECHA INICIAL                   | FECHA FINAL                        | DURACIÓN |
|-----------------------------|---|---------------------------------|------------------------------------|----------|
| DOCENCIA                    | Recepción de solicitudes y ejecución de los procesos de reconocimiento, homologación o reingreso de estudios  | Lunes 24 de junio de 2024       | Viernes 30 de agosto de 2024       | 49 días  |
|                             | Planificación académica en el SGA   | Lunes 27 de mayo de 2024        | Viernes 7 de junio de 2024         | 10 días  |
|                             | Planificación académica y de carga horaria del personal docente para el periodo académico septiembre 2024-febrero 2025  | Lunes 10 de junio de 2024       | Viernes 19 de julio de 2024        | 30 días  |
|                             | Actualización y carga de programas analíticos y sílabos en el SIAAF   | Lunes 22 de julio de 2024       | Viernes 13 de septiembre de 2024   | 39 días  |
|                             | Actividades de perfeccionamiento docente (capacitación docente, semana curricular; y, otros)  | Lunes 02 de septiembre de 2024  | Viernes 20 de septiembre de 2024   | 15 días  |
|                             | Matrículas ordinarias <sup>1</sup> : modalidades presencial, a distancia y en línea   | Lunes 02 de septiembre de 2024  | Domingo 15 de septiembre de 2024   | 14 días  |
|                             | Matrículas extraordinarias: modalidades presencial, a distancia y en línea  | Lunes 16 de septiembre de 2024  | Viernes 20 de septiembre de 2024   | 5 días   |
|                             | Matrículas especiales: modalidades presencial, a distancia y en línea   | Sábado 21 de septiembre de 2024 | Miércoles 25 de septiembre de 2024 | 5 días   |
|                             | Matrículas del Internado Rotativo: Carreras de Medicina y Enfermería (una sola matrícula anual)   | Viernes 16 de agosto de 2024    | Martes 27 de agosto de 2024        | 12 días  |
|                             | Labores académicas <sup>2</sup> : modalidad presencial  | Lunes 23 de septiembre de 2024  | Viernes 07 de febrero de 2025      | 86 días  |
|                             | Labores académicas: modalidades a distancia y en línea  | Lunes 23 de septiembre de 2024  | Domingo 09 de febrero de 2025      | 88 días  |
|                             | Semana del estudiante <sup>3</sup> : socialización de resultados de proyectos de investigación; ejecución de casas abiertas; ferias científicas; eventos académicos, sociales, culturales y deportivos para docentes y estudiantes.   | Lunes 03 de febrero de 2025     | Viernes 07 de febrero de 2025      | 5 días   |
|                             | Consignación de Calificaciones del periodo académico ordinario: modalidad presencial y a distancia Régimen 2013 (2019)  | Lunes 10 de febrero de 2025     | Viernes 14 de febrero de 2025      | 5 días   |
|                             | Socialización y consignación de calificaciones de unidad. En el transcurso de los cinco (5) días laborables posteriores a la culminación de una unidad de la asignatura, el docente deberá socializar las calificaciones obtenidas por los estudiantes. Una vez cumplida esta actividad, las registrará en el Sistema de Gestión Académico y entregará el reporte del mismo en la secretaría de la carrera.   |                                 |                                    | 5 días   |
|                             | Evaluación de recuperación: modalidades presencial, a distancia y en línea  | Lunes 17 de febrero de 2025     | Viernes 21 de febrero de 2025      | 5 días   |
|                             | Evaluación del desempeño docente: modalidades presencial, a distancia y en línea  | Lunes 20 de enero de 2025       | Viernes 07 de febrero de 2025      | 19 días  |
|                             | <p><sup>1</sup> En el caso del primer ciclo en todas las modalidades de estudio, el período de matrículas ordinarias se extiende hasta cinco días laborables luego de la última postulación y aceptación de cupos.</p> <p><sup>2</sup> Las labores académicas del Internado Rotativo de las Carreras de la Facultad de la Salud Humana, se desarrollarán en un año calendario, sin interrupciones. La consignación de calificaciones y evaluación de recuperación la realizarán al final de cada rotación. Como parte de las labores académicas se realizará la inducción a los estudiantes del primer ciclo de todas las carreras y modalidades de estudio, para lo que se utilizarán dos días durante la primera semana de labores académicas. Esta actividad será coordinada entre los señores/a Decanos/a de Facultad, Director de la Unidad de Educación a Distancia, el/la Director/a del Departamento de Bienestar Universitario y el/la Director/a de Comunicación e Imagen Institucional.</p> <p><sup>3</sup> Las actividades serán programadas por los Decanos/a de Facultad o Director de la Unidad de Educación a Distancia, en coordinación con los directores/encargados de la gestión académica de las carreras y la Dirección de Comunicación e Imagen Institucional.</p> <p><b>Nota</b> El cronograma para el proceso de admisión a la Universidad Nacional de Loja, será elaborado por la Dirección de Nivelación y Admisión, tomando en consideración las directrices nacionales e institucionales y, será aprobado por el Rector de la Institución. A partir del período de matrículas, los aspirantes que acepten un cupo en las carreras de la Institución, se acogerán a lo establecido en el Calendario Académico-Administrativo 2024-2025.</p> |                                 |                                    |          |
| INVESTIGACIÓN               | Ejecución del plan de capacitación en investigación para el personal académico  | Lunes 02 de septiembre de 2024  | Viernes 28 de febrero de 2025      | 180 días |
|                             | Ejecución de proyectos de investigación de la convocatoria 2024   | Lunes 02 de septiembre de 2024  | Viernes 28 de febrero de 2025      | 180 días |
|                             | III Simposio de investigación científica  | Lunes 09 de diciembre de 2024   | Viernes 13 de diciembre de 2024    | 5 días   |
| VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD | Presentación, análisis e informes de pertinencia de proyectos de vinculación con la sociedad  | Lunes 02 de septiembre de 2024  | Viernes 21 de febrero de 2025      | 111 días |
|                             | Seguimiento a la ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad vigentes   | Lunes 02 de septiembre de 2024  | Viernes 21 de febrero de 2025      | 111 días |
|                             | Implementación de la oferta de educación continua en la UNL   | Lunes 23 de septiembre de 2024  | Viernes 21 de febrero de 2025      | 96 días  |
|                             | Seguimiento a la ejecución del plan de mejoras del Estudio de Seguimiento a Graduados y Empleabilidad   | Lunes 23 de septiembre de 2024  | Viernes 21 de febrero de 2025      | 96 días  |
|                             | Planificación y ejecución de eventos para encuentros de graduados (UNL Alumni)  | Lunes 23 de septiembre de 2024  | Miércoles 18 de diciembre de 2024  | 59 días  |
|                             | Coordinación para la incorporación de estudiantes en el marco de las prácticas preprofesionales en las unidades académicas y administrativas  | Lunes 02 de septiembre de 2024  | Viernes 27 de septiembre de 2024   | 20 días  |
|                             | Primer Encuentro Nacional de "Articulación de las Funciones Sustantivas Universitarias"   | Lunes 02 de septiembre de 2024  | Viernes 21 de febrero de 2025      | 111 días |

Mgr. Wilson Alcoser Salinas, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.

C E R T I F I C A:

Que, el CALENDARIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO, NIVEL DE GRADO, AÑO 2024-2025, PERÍODO ACADÉMICO SEPTIEMBRE 2024-FEBRERO 2025, que antecede, fue aprobado por el Órgano Colegiado Superior, en sesión ordinaria de 20 de noviembre de 2023.

Loja, 27 de noviembre de 2023

Mgr. Wilson Alcoser Salinas  
SECRETARIO GENERAL